

**MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA**  
**SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION**

DECRETO N° 0238

CERRO NAVIA, 12 FEB 2014

Pladeco :  
Área :  
Estrategia :  
Materia : Propuesta Pública "MEJORAMIENTO BARRIO SANTA VICTORIA NORTE"

**VISTOS:**

1. El Decreto Alcaldicio N° 810 de fecha 14 de febrero de 2000 que delega atribuciones en el Administrador Municipal.
2. La Resolución Exenta N°4036 del 26.07.2013, que aprueba el convenio para la ejecución de las obras para el Mejoramiento Paseo Violeta Parra del Barrio Santa Victoria Norte.
3. La Resolución Exenta N°6704 del 19.12.2013, que aprueba el convenio para la ejecución de las obras para el Mejoramiento Integral Plaza Cívica y Plaza Rosa Reyes del Barrio Santa Victoria Norte.
4. La Resolución Exenta N°6834 del 19.12.2013, que aprueba el convenio para la ejecución del proyecto Mejoramiento Equipamiento Comunitario Junta de Vecinos del Barrio Santa Victoria Norte.
5. Las Bases Administrativas y Técnicas revisadas y visadas por la Secretaría Comunal de Planificación para el llamado a propuesta pública "MEJORAMIENTO BARRIO SANTA VICTORIA NORTE".

**TENIENDO PRESENTE:**

Las facultades conferidas por la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:**

1. **Apruébese** las Bases Administrativas Generales, para el llamado a propuesta pública "MEJORAMIENTO BARRIO SANTA VICTORIA NORTE" documento que forma parte del Decreto.
2. Desígnese Unidad Técnica a la Dirección de Obras Municipales.
3. Imputación: Fondos Externos (Recuperación de Barrios)
4. Publíquese por la Secretaría Comunal de Planificación en el Portal Mercadopúblico.

Anótese, comuníquese y transcribese el presente Decreto a las Direcciones Municipales. Cúmplase y hecho, archívese.



FRANCISCO MARTINEZ FERNANDEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL

MARCELA MORALES ARIESTE  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Destinatarios:  
- Secpla (todos los antecedentes)  
- Control - Secmun - Jurídico  
- Archivo Municipal